

**Entidad:** MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

**Orden:** NACIONAL

**Política:** General

1. ¿Considera que el MECI ha generado valor agregado a la gestión de la entidad?

Selección única

Código: PER201

Sí, explique brevemente su respuesta:

El Modelo Estándar de Control Interno (MECI) ha contribuido significativamente al fortalecimiento de la gestión de la entidad, al promover una cultura organizacional basada en el autocontrol, la autorregulación y la mejora continua. Se han optimizado los procesos internos, incrementando la eficiencia operativa y la transparencia en la toma de decisiones. Asimismo, el MECI ha permitido identificar y mitigar riesgos de manera oportuna, garantizando el cumplimiento de los objetivos institucionales y el adecuado uso de los recursos públicos. En este sentido, su aplicación asegura el control, y genera valor agregado al mejorar la calidad de los servicios ofrecidos y fortalecer la confianza de los ciudadanos en la entidad.

No, explique brevemente su respuesta:

2. ¿Cuál es su percepción sobre la utilidad de las guías y herramientas emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública para la implementación de la política de Control Interno? Explique brevemente su respuesta:

Abierta texto

Código: PER205

Si bien el Departamento Administrativo de la Función Pública cuenta con guías, lineamientos y documentos que orientan la implementación de la política de Control Interno, se identifica la necesidad de fortalecer los procesos de capacitación y socialización dirigidos a las entidades. Esto con el fin de garantizar una adecuada comprensión, apropiación y aplicación de los lineamientos establecidos. En este sentido, es clave promover espacios formativos, acompañamiento técnico y estrategias de divulgación que permitan consolidar una cultura de control interno más efectiva, asegurando así una implementación homogénea y el logro de los objetivos institucionales.

**Política:** Control Interno

3. El jefe de control interno o quien hace sus veces, en desarrollo de sus funciones, roles y competencias, verificó que, en cumplimiento de la política de integridad, la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN203

- Implementa una estrategia para la apropiación del código de integridad o el documento que haga sus veces
- Cuenta con un protocolo o procedimiento interno para la identificación y declaración de conflictos de interés
- Gestiona los conflictos de interés, de acuerdo con el protocolo o procedimiento interno establecido
- Mantiene actualizada la información institucional (planta de personal, nomenclatura de empleos, vinculaciones y desvinculaciones y hojas de vida) en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)
- Desde el área de talento humano, garantiza que los sujetos obligados registren la información correspondiente en el aplicativo por la integridad (Ley 2013 de 2019 y Decreto 830 de 2021)
- No cumple con ninguna de las anteriores condiciones

#### 4. El jefe de control interno o quien hace sus veces, en desarrollo de sus funciones, roles y competencias, verificó que la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN206

- Elaboró y publicó el Plan Estratégico de Talento Humano
- Articuló los planes exigibles por el Decreto 612 de 2018 en el Plan Estratégico de Talento Humano
- Desarrolló actividades de capacitación en el Plan Estratégico de Talento Humano
- Desarrolló actividades de bienestar e incentivos en el Plan Estratégico de Talento Humano
- Desarrolló actividades en materia de clima, la convivencia y las relaciones laborales, en el Plan Estratégico de Talento Humano
  
- Desarrolló actividades para la actualización y adecuada gestión de la información en el SIGEP o el sistema de gestión de personal que aplique según la naturaleza jurídica de la entidad
- Otros. ¿Cuáles?:
- El jefe de control interno no hace seguimiento o evaluación a la gestión del talento humano en la entidad

##### Evidencia:

A través, Producto de los resultados de la medición del informe del estado de Control Interno (Informe Pormenorizado) en la evaluación correspondiente al componente de ambiente de control se evaluó y se emitieron recomendaciones en materia de apropiación de aplicación de conflicto de interés esta información fue presentada al Comité Institucional de Control Interno. Así mismo, se evaluó por medio del informe de auditoría al proceso de Talento Humano donde se recomendaron acciones de mejora respecto a estos temas.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Controlinterno/363447:Evaluacion-independiente-del-estado-del-sistema-de-control-interno>

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>

#### 5. El jefe de control interno o quien hace sus veces, en desarrollo de sus funciones, roles y competencias, verificó que la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN207

- En la planeación institucional estableció objetivos claros, cumplibles y medibles
- En la planeación institucional estableció responsables, metas y tiempos para el seguimiento y aplicación de controles que garanticen de forma razonable, su cumplimiento
- Formuló su política para la gestión integral de riesgos con la estructura requerida para su aplicación efectiva (objetivo, alcance, análisis de contexto, matrices de calificación y lineamientos para su seguimiento, entre otros)
- Aplican los monitoreos a la gestión integral del riesgo en la entidad, de acuerdo con la política de administración de riesgo
  
- Monitorea el cumplimiento de metas y objetivos, con el fin de identificar avances y dificultades en cumplimiento de su planeación institucional
- Hace seguimiento a la ejecución presupuestal de acuerdo con lo previsto en la programación y la naturaleza de los recursos asignados
- Llevaron a cabo otras actividades de revisión, verificación o monitoreo. ¿Cuáles?:  
Se realizaron actividades de revisión, verificación y monitoreo en cuanto a acciones de mejora e indicadores del Sistema Integrado de Gestión. Adicionalmente, se efectuó seguimiento a la implementación de planes de mejoramiento, revisión de mapas de riesgos y sus controles asociados, verificación del cumplimiento de metas institucionales y acompañamiento a las dependencias en la aplicación de lineamientos de control interno. Así mismo, se desarrollaron espacios de retroalimentación y recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión y la mejora continua en la entidad.

- El jefe de control interno no lleva a cabo actividades de revisión, verificación o monitoreo al sistema de control interno

## 6. En la evaluación independiente del jefe de control interno o quien haga sus veces (tercera línea):

### Selección única

Código: CIN221

- Verificó que la entidad realiza una gestión integral de los riesgos y dispone de las evidencias correspondientes  
 Verificó que la entidad realiza una gestión parcial de los riesgos y dispone de las evidencias correspondientes  
 Verificó que la entidad no realiza gestión de los riesgos institucionales

#### Evidencia:

Informe auditorias componente de riesgos de gestión y corrupción, seguimiento trimestral de diseño de controles y verificación de cumplimiento de planes de manejo.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Controlinterno/368800:Planes-de-Mejoramiento>

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Planeacion/362787:Programa-de-Transparencia-y-Etica-Publica>

## 7. En la evaluación de la gestión del riesgo y control, el jefe de control interno o quien haga sus veces (tercera línea):

### Selección múltiple

Código: CIN222

- Se pronunció acerca del diseño de los controles

#### Evidencia:

Informe auditorias componente de riesgos de gestión y corrupción, diseño de controles y verificación de cumplimiento de planes de manejo.

Informes auditoria

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Seguimiento riesgos trimestal riesgos aplicativo sig-Módulo Riesgos

<https://sig.mineduccion.gov.co/portal/index.php>

Informe semestral de Administración del Riesgo

<https://intranetmen.mineduccion.gov.co/comunidades/oci/Informe%20Administracin%20de%20Riesgos/Forms/AllItems.aspx>

Los resultados sobre la evaluación de riesgos, Diseño de Controles y Planes de manejo se presentaron ante los miembros del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

<https://intranetmen.mineduccion.gov.co/comunidades/oci/Comit%20Institucional%20de%20Control%20Interno/Forms/AllItems.aspx>

- Emitió comentarios sobre la implementación de los controles por parte del encargado, en conformidad con el diseño establecido

#### Evidencia:

Informe auditorias componente de riesgos de gestión y corrupción, diseño de controles y verificación de cumplimiento de planes de manejo.

Informes auditoria

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Seguimiento riesgos trimestal aplicativo sig-Módulo Riesgos

<https://sig.mineduacion.gov.co/portal/index.php>

Informe semestral de Administración del Riesgo

<https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/Informe%20Administracin%20de%20Riesgos/Forms/AllItems.aspx>

Los resultados sobre la evaluación de riesgos, Diseño de Controles y Planes de manejo se presentaron ante los miembros del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

<https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/Comit%20Institucional%20de%20Control%20Interno/Forms/AllItems.aspx>

- Contrastó la información sobre eventos de materialización en los procesos, programas y/o proyectos evaluados para establecer su efectividad

**Evidencia:**

Informe auditorías componente de riesgos de gestión y corrupción, diseño de controles y verificación de cumplimiento de planes de manejo.

Informes auditoría

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Seguimiento riesgos trimestral aplicativo sig-Módulo Riesgos

<https://sig.mineduacion.gov.co/portal/index.php>

Informe semestral de Administración del Riesgo

<https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/Informe%20Administracin%20de%20Riesgos/Forms/AllItems.aspx>

Los resultados sobre la evaluación de riesgos, Diseño de Controles y Planes de manejo se presentaron ante los miembros del comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

<https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/Comit%20Institucional%20de%20Control%20Interno/Forms/AllItems.aspx>

- Otra. ¿Cuál?:

Se realizaron actividades de acompañamiento a las dependencias en la implementación de controles, validación de la efectividad de los mismos, seguimiento a auditorías internas y externas, revisión del cumplimiento normativo aplicable, análisis de desviaciones en los procesos y generación de alertas. Igualmente, se promovieron espacios de sensibilización sobre la cultura de control y gestión del riesgo para fortalecer el Sistema de Control Interno.

- Ninguna de las anteriores

## 8. Frente a la evaluación de la gestión de la información que le corresponde, el jefe de control interno o quien hace sus veces (tercera línea):

Selección única

Código: CIN233

- Evaluó la gestión de la información y cuenta con las evidencias:  
 Realizó una evaluación parcial de la gestión de la información y cuenta con las evidencias:  
 No evaluó la gestión de la información

**Evidencia:**

Informe de auditorías

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Informes evaluación independiente del estado del sistema de control interno

<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/ControlInterno/363447:Evaluacion-independiente-del-estado-del-sistema-de-control-interno>

9. En la evaluación de la gestión de la información realizada por el jefe de control interno o quien hace sus veces (tercera línea):

Selección única

Código: CIN234

- Se identificaron debilidades o hallazgos y se comunicaron en el marco del comité institucional de coordinación de control interno y/o al representante legal para la toma de decisiones
- Se identificaron debilidades o hallazgos, pero no se comunicaron al comité institucional de coordinación de control interno y/o al representante legal
- Ni se identificaron ni se comunicaron debilidades o hallazgos

**Evidencia:**

Informe de auditorías

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Evaluación independiente del estado del sistema de control interno

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Controlinterno/363447:Evaluacion-independiente-del-estado-del-sistema-de-control-interno>

Los resultados se publican en la página web en el botón de transparencia en cumplimiento de la ley Transparencia y Acceso a la Información (Ley 1712 del 6 de marzo de 2014).

Se comunicaron en el marco del comité institucional de coordinación de control interno y/o al representante legal para la toma de decisiones

<https://intranetmen.mineduccion.gov.co/comunidades/oci/Comit%20Institucional%20de%20Control%20Interno/Forms/AllItems.aspx>

Informes de seguimiento a la gestión del riesgos

10. Se entregan oportunamente los informes y reportes contables que deben presentarse a la Contaduría General de la Nación, a los organismos de inspección, vigilancia y control y a los demás usuarios de la información

Selección única

Código: CIN236

Importante revisar el marco normativo que regula a la entidad para identificar los reportes que debe entregar cada

- Siempre
- La mayoría de las veces
- Pocas veces
- Nunca

11. Para el desarrollo de los procesos de auditoría interna y/o seguimiento a la gestión institucional, la entidad:

Selección única

Código: CIN238

Para el desarrollo de las auditorías, las entidades cuentan con la Guía de Auditoría Basada en Riesgos para

- Contó con una metodología o lineamientos definidos para el desarrollo del proceso auditor o realización de seguimientos a la gestión
- Dada su capacidad administrativa, desarrolló el proceso auditor de acuerdo con un plan de trabajo definido
- Dada su capacidad administrativa, solo llevó a cabo ejercicios de seguimiento a aspectos puntuales de la gestión institucional
- No lleva a cabo ejercicios de auditoría interna ni seguimiento a la gestión

**Evidencia:**

Procedimiento Auditorías Internas EI-PR-02 V1

[https://sig.mineduccion.gov.co/portal/resultados\\_búsqueda.php](https://sig.mineduccion.gov.co/portal/resultados_búsqueda.php)

12. Durante el periodo evaluado, ¿el líder de control interno o quien haga sus veces elaboró el plan anual de auditorías o seguimiento a la gestión institucional?

Selección única

Código: CIN239

- Si y fue aprobado por parte del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (o Comité de Auditoría)
- Si lo definió, pero no fue aprobado
- No fue definido

**Evidencia:**

Se cuenta con las actas y presentación del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, donde se presento y aprobo el plan anual de auditorias.

<https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/Comit%20Institucional%20de%20Control%20Interno/Forms/AllItems.aspx>

13. El plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN240

- Definió acciones vinculadas a los roles que debe cumplir el jefe de control interno o quien haga sus veces
- Definió un objetivo y alcance alineado con la planeación estratégica de la entidad
- Tuvo en cuenta el universo de auditoría
- Priorizó los procesos a auditar según riesgos, y en cada periodo determinó los procesos que serían objeto de auditoría
- Incluyó la programación de los informes de ley de responsabilidad del jefe de control interno o quien hace sus veces
- Contempló el enfoque de auditorías basadas en riesgos
- Ninguna de las anteriores

**Evidencia:**

Priorización, Programa anual de auditoria, Acta Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y presentación <https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/SitePages/QuienesSomos.aspx>

14. Para el desarrollo de las auditorías, el jefe de control interno o quien haga sus veces aplicó las siguientes fases:

Selección múltiple

Código: CIN241

- Planeación de cada auditoría basada en riesgos
- Ejecución o desempeño del trabajo de auditoría
- Comunicación de resultados (informe de auditoría)
- Seguimiento a los planes de mejoramiento derivados del ejercicio auditor (seguimiento al progreso)
- Ninguna de las anteriores

15. En la determinación de las auditorías programadas para cada periodo, se consideraron los siguientes aspectos:

Selección múltiple

Código: CIN242

- Las unidades auditables que conforman el universo de auditoría
- El nivel de riesgo inherente de las unidades auditables
- La recurrencia de hallazgos en auditorías internas y externas para la unidad auditable
- Las solicitudes o intereses de la alta dirección de la entidad relacionadas con la unidad auditable
- La fecha de la última auditoría realizada por parte del jefe de control interno o quien hace sus veces

- Los resultados de indicadores de gestión asociados a la unidad auditable
- El impacto en los objetivos estratégicos
- Ninguna de las anteriores

**Evidencia:**

Formato Matriz de Priorización - Control Interno : EI-FT-01 V1, esta matriz se encuentra basada en la matriz del DAFP. [https://sig.mineduacion.gov.co/portal/resultados\\_busqueda.php](https://sig.mineduacion.gov.co/portal/resultados_busqueda.php)

16. Registre el progreso alcanzado en la ejecución del programa anual de auditorías durante el periodo evaluado:

Selección única

Código: CIN243

- Se ejecutó entre el 90% y 100% de lo planeado
- Se ejecutó entre un 60% y 89% de lo planeado
- La ejecución fue inferior al 60% de lo planeado

**Evidencia:**

El Plan de Acción Institucional OCI 2024 se ejecuto al 100% se evidencia en:

<https://intranetmen.mineduacion.gov.co/comunidades/oci/Plan%20de%20accin%20InstitucionalOCI/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fcomunidades%2Foci%2FPlan%20de%20accin%20InstitucionalOCI%2F2023&FolderCTID=0x01200063144ED419E978478BF4366A15D2809B&View=%7BF28739E1%2DF081%2D49D2%2DBC18%2D298584B2119A%7D>

17. ¿Cuáles de las siguientes unidades auditables consideró el jefe de control interno o quien hace sus veces para su universo de auditoría?:

Selección múltiple

Código: CIN244

- Los procesos estratégicos
- Los procesos misionales
- Los procesos de apoyo
- Otras. ¿Cuáles?:  
Normas de Calidad y Ambiental  
Auditorías Especiales: Informe Participacion Ciudadana y Rendicion de Cuentas, Informe Plan Estratégico de Seguridad Vial, Informe Recursos Entregados en Admnsitración, Informe de Derechos de Autor de Software, Informe Calidad del proceso Estadístico NTCPE 1000 2020.  
<https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>

- Ninguna de las anteriores

18. ¿Qué acciones emprendió el jefe de control interno o quien hace sus veces para la evaluación del sistema de control interno en la entidad?

Selección múltiple

Código: CIN246

- Presentó los informes de auditoría durante las sesiones de las instancias en materia de control interno

**Evidencia:**

Informes de Auditoría <https://www.mineduacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

- Analizó los resultados de las autoevaluaciones y evaluaciones independientes con el objetivo de identificar la eficacia del sistema de control interno

**Evidencia:**

Informes de Auditoría.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Seguimiento Trimestral a Plan de Mejoramiento.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Controlinterno/368800:Planes-de-Mejoramiento>

- Examinó los progresos en los planes de mejoramiento, tanto de las auditorías internas como de los organismos de control, con el fin de determinar su eficacia en relación con la mejora institucional

**Evidencia:**

Seguimiento Trimestral a Plan de Mejoramiento.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Controlinterno/368800:Planes-de-Mejoramiento>

- Desarrolló otras acciones. Indique cuáles:  
Generación de alertas frente a posibles desviaciones, y espacios de retroalimentación orientados al fortalecimiento del Sistema de Control Interno y la mejora continua institucional.  
Estrategia del Fomento de Autocontrol en la Entidad.  
<https://intranetmen.mineduccion.gov.co/comunidades/oci/Actividades%20de%20Autocontrol/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fcomunidades%2Foci%2FActividades%20de%20Autocontrol%2FAutocontrol%202023&FolderCTID=0x012000379233BB0D4DE49940651E6C3934F5A&View=%7B781AA8FF%2D75F2%2D4F79%2D9928%2D6CFA6BE68AF8%7D>

- Ninguna de las anteriores

19. El jefe de control interno o quien hace sus veces, en el marco de sus roles y en desarrollo de su plan anual de auditorías:

Selección múltiple

Código: CIN247

- Llevó a cabo supervisión de la gestión y ejecución presupuestal de la entidad

**Evidencia:**

Informes de Auditorías.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

- Realizó el seguimiento y/o evaluación de las políticas y estrategias implementadas para la gestión del talento humano en la entidad

**Evidencia:**

Informes de Auditorías.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

- Verificó que la entidad haya definido una política de gestión integral de riesgos, atendiendo los lineamientos en ella establecidos

**Evidencia:**

Informe de auditoría

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Informe Semestral de Riesgos

<https://intranetmen.mineduccion.gov.co/comunidades/oci/Informe%20Administracin%20de%20Riesgos/Forms/AllItems.aspx?R>

ootFolder=%2Fcomunidades%2Foci%2FInforme%20Administracin%20de%20Riesgos%2FInforme%20Administraci%C3%B3n%20de%20Riesgos%202023&FolderCTID=0x012000FB4209C317240C409BDADB459C4A78&View=%7B61FCE207%2D9085%2D4ACC%2D8E2D%2D08D9DE19EBB6%7D

- Evaluó la efectividad de los controles de los riesgos asociados a los procesos auditados  
**Evidencia:**  
Informe de auditoría  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:  
Informe Semestral de Riesgos  
<https://intranetmen.mineducacion.gov.co/comunidades/oci/Informe%20Administracin%20de%20Riesgos/Forms/AllItems.aspx?RootFolder=%2Fcomunidades%2Foci%2FInforme%20Administracin%20de%20Riesgos%2FInforme%20Administraci%C3%B3n%20de%20Riesgos%202023&FolderCTID=0x012000FB4209C317240C409BDADB459C4A78&View=%7B61FCE207%2D9085%2D4ACC%2D8E2D%2D08D9DE19EBB6%7D>
- Analizó la eficacia de las medidas contenidas en los planes de mejora derivados de las auditorías internas, de organismos de control y de otros entes externos  
**Evidencia:**  
El Ministerio de Educación Nacional publica los planes de mejoramiento vigentes exigidos por entes de control internos y externos.  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-PlaneacionyGestion/Controlinterno/368800:Planes-de-Mejoramiento>  
La Entidad cuenta con un aplicativo Interno para seguimiento y evaluación de las acciones de mejora denominado Sistema Integrado de Gestión- SIG (módulo de mejora).  
<https://sig.mineducacion.gov.co/index.php?op=4>
- Desarrolló auditorías al modelo de seguridad y privacidad de la información (MSPI)  
**Evidencia:**  
Informe del Proceso Auditoría Gestión Servicios TIC  
Informe Auditoría Especial Derechos de Autor de Software.  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>
- Desarrolló auditorías de accesibilidad web, conforme a la norma técnica NTC 5854  
**Evidencia:**  
Informe del Proceso Auditoría Gestión Servicios TIC  
Informe Auditoría Especial Derechos de Autor de Software.  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>
- Llevó a cabo auditorías de gestión conforme a los lineamientos establecidos en la norma técnica NTC 6047 para infraestructura  
**Evidencia:**  
Informe de Auditoría Procesos Gestión Administrativa/Servicio al Ciudadano  
<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>
- Desarrolló auditorías a otros sistemas de gestión bajo normas voluntarias, así como otros de obligatoria implementación como el relacionado con el sistema de seguridad y salud en el trabajo, los relacionados con el sistema de salud (donde aplique) entre otros

**Evidencia:**

Informe Auditoría Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Informe Auditoría Sistema de Gestión Calidad, Informe Auditoría Sistema de Gestión Ambiental, Plan Estratégico de Seguridad vial, Informe Auditoría Especial Operaciones Estadísticas.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

- Evaluó la oportunidad, integralidad y coherencia de la información suministrada por parte de los líderes de proceso con destino al organismo de control

**Evidencia:**

Informe Auditoría Proceso Gestión de Comunicaciones, Informe Auditoría Sistema de Gestión de Seguridad de la Información.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

Evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno-Componente de Información y Comunicación.

<https://www.mineduccion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/ControlInterno/363447>:

Evaluacion-independiente-del-estado-del-sistema-de-control-interno

- Ninguna de las anteriores

20. En relación con los procesos de auditoría planificados para el periodo evaluado por el jefe de control interno o quien haga sus veces, se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

Selección múltiple

Código: CIN252

- Objetivo de la auditoría
- Alcance de la auditoría
- Consideraciones sobre recursos necesarios para el desarrollo de la auditoría
- Programa para el desarrollo de la auditoría
- No se adelantan acciones de planeación para cada auditoría

**Evidencia:**

Priorización, plan de auditoría, acta y presentación al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno,

<https://intranetmen.mineduccion.gov.co/comunidades/oci/Comit%20Institucional%20de%20Control%20de%20Calidad>

Aplicativo SIG-Módulo Auditorías

<https://sig.mineduccion.gov.co/index.php?op=3>

21. En la etapa de ejecución de cada auditoría, el jefe de control interno o su equivalente implementó las siguientes herramientas y actividades:

Selección múltiple

Código: CIN253

- Firmó la carta de representación
- Proporcionó al auditado la carta de compromiso
- Desarrolló la reunión inicial con el líder del proceso sujeto a auditoría, documentando su realización
- Implementó los procedimientos establecidos en el programa de auditoría, y documentó su aplicación
- Realizó pruebas y verificaciones de información durante la ejecución del proceso de auditoría
- Documentó en los papeles de trabajo el progreso de la auditoría
- Organizó encuentros o mesas de trabajo anticipadas para compartir los resultados preliminares del proceso de auditoría

- Llevó a cabo la reunión del cierre con el líder del proceso auditado
- Ninguna de las anteriores

**Evidencia:**

Repositorio Microsoft Teams Oficina de Control Interno

<https://mineducaciongovco.sharepoint.com/:f:/r/sites/OCI/Documentos%20compartidos/General/2025/DocAuditor%C3%ADas?csf=1&web=1&e=qseWhs>

22. ¿Qué características tienen los informes resultado de los procesos de auditoría?:

Selección múltiple

Código: CIN254

- Estructura de informe ejecutivo para facilitar la comunicación de resultados y su publicación en la página web
- Estructura detallada para el conocimiento a fondo de los resultados por parte de los auditados
- Estructura del informe con análisis del cumplimiento del objetivo de la auditoría
- Estructura del informe con análisis del cumplimiento del alcance de la auditoría
- Resumen con los aspectos más importantes respecto de las observaciones encontradas (títulos de los hallazgos)
- Recomendaciones y las conclusiones del proceso auditor
- Ninguna de las anteriores

**Evidencia:**

Informes de auditorías

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/387177>:

23. ¿El jefe de control interno o quien hace sus veces contó con herramientas para el seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos con los auditados una vez se da cierre de la auditoría?

Selección única

Código: CIN255

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- Se hace seguimiento, pero no se cuenta con una herramienta formalizada
- No se adelanta seguimiento a los planes de mejoramiento

**Evidencia:**

Se cuenta con la Guía - Para la gestión de planes de mejoramiento PM-GU-07-V4

Procedimiento\_Planes\_Mejoramiento PM-PR-02\_V9

Aplicativo SIG-Modulo de Mejora

<https://sig.mineducacion.gov.co/index.php?op=4>

Botón transparencia-4.6.5. Planes de mejoramiento

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-PlaneacionyGestion/Controlinterno/368800:Planes-de-Mejoramiento>

24. Para el ejercicio de evaluación independiente (auditoría interna) en la vigencia evaluada, la entidad:

Selección única

Código: CIN264

Parágrafo 1º, del artículo 75 de la Ley 617 de 2000 establece que las funciones de control interno y de contaduría

- Contó con una oficina de control interno (dependencia, jefe y equipo de trabajo)
- Contó con un grupo interno de trabajo coordinado por un servidor público del nivel asesor o profesional adscrito al nivel jerárquico superior

- No contó con un área responsable, pero el Representante Legal asignó la función a un servidor público (sin equipo de trabajo)
- Se cuenta con un contrato de apoyo
- No se contaba con un responsable

25. El jefe de control interno o quien haga sus veces:

Selección única

Código: CIN268

- Es de periodo fijo
- Es de libre nombramiento y remoción
- Está inscrito en la Carrera Administrativa
- Es de nombramiento provisional
- Pertenece a la planta temporal
- Otro. ¿Cuál?:

26. El jefe de control interno o quien haga sus veces pertenece al siguiente nivel jerárquico:

Selección única

Código: CIN269

- Directivo
- Asesor
- Profesional
- Técnico
- Asistencial
- Otro. ¿Cuál?:

27. El máximo nivel de formación académica del jefe de control interno o quien haga sus veces es:

Selección única

Código: CIN270

- Doctorado
- Maestría
- Especialización
- Pregrado
- Formación técnica o tecnológica
- Formación media (bachiller)
- Formación básica (noveno grado)

28. Con cuál disciplina académica está relacionada la formación profesional, técnica o tecnológica del jefe de control interno o quien hace sus veces:

Selección múltiple

Código: CIN271

- Derecho
- Economía
- Estadística
- Contaduría
- Administración de Empresas
- Administración Pública
- Administración Financiera

- Ingeniería Industrial
- Ingeniería de Sistemas
- Otro. ¿Cuál?:

29. La experiencia específica en temas de control interno del jefe de control interno o quien haga sus veces es:

Selección única

Código: CIN272

En términos generales, se hace referencia al servidor a quien se le asignó la responsabilidad por la evaluación

- Menor a 1 año
- Entre 1 - 3 años
- Entre 4 - 6 años
- Entre 7 - 10 años
- Entre 11 - 20 años
- Mayor de 21 años

30. Del número total de trabajadores del área de Control Interno, desagréguelos por tipo de empleo, con corte al 31 de diciembre (si para alguna categoría no tiene marque cero):

Selección múltiple numérica

Código: CIN273

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

- Empleados públicos:  
3
- Trabajadores Oficiales:  
0
- Servidores que se rigen por el derecho privado:  
0
- Contratistas:  
9
- Otros:

31. Del número total de EMPLEADOS PÚBLICOS del área de Control Interno, relacionados en la pregunta anterior, desagréguelos por tipo de vinculación, con corte al 31 de diciembre: (si para alguna categoría no tiene digite cero):

Selección múltiple numérica

Código: CIN274

Tenga en cuenta que el total de esta pregunta debe ser igual al dato de la pregunta anterior, opción a- Empleados

- Libre nombramiento y remoción:  
1
- Carrera administrativa:  
1
- Nombramiento provisional:  
1
- Nombramiento en planta temporal:
- Otros:  
9
- Total:

32. Del número total de trabajadores del área de Control Interno, desagréguelos por máximo nivel de formación académica, con corte al 31 de diciembre (si para alguna categoría no tiene marque cero):

Selección múltiple numérica

Código: CIN275

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

Doctorado:

0

Maestría:

2

Especialización:

6

Pregrado:

4

Formación técnica o tecnológica:

Formación media (bachiller):

Formación básica (noveno grado):

33. ¿Cuáles son las disciplinas académicas más comunes en la formación profesional, técnica o tecnológica de los servidores del área de control interno?

Selección múltiple

Código: CIN276

Derecho

Economía

Estadística

Contaduría

Administración de Empresas

Administración Pública

Administración Financiera

Ingeniería Industrial

Ingeniería de Sistemas

Otro. ¿Cuál?:

34. Del número TOTAL de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, ¿Cuántos tienen certificación del Instituto Internacional de Auditores - IIA?

Abierta numérica

Código: CIN287

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

0

35. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rango de edades:

Selección múltiple numérica

Código: CIN288

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

Entre 18 y 25 años:

- Entre 26 y 35 años:  
2
- Entre 36 y 45 años:  
4
- Entre 46 y 55 años:  
2
- Entre 56 y 65 años:  
4
- Más de 66 años:

36. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia laboral:

Selección múltiple numérica

Código: CIN289

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

- Menor a 1 año:
- Entre 1 - 3 años:
- Entre 4 - 6 años:  
2
- Entre 7 - 10 años:  
1
- Entre 11 - 20 años:  
6
- Mayor de 21 años:  
3

37. Del número total de trabajadores del área de Control Interno registrado previamente, indique el número de trabajadores por rangos de experiencia específica en temas de control interno:

Selección múltiple numérica

Código: CIN290

- Menor a 1 año:
- Entre 1 - 3 años:  
3
- Entre 4 - 6 años:  
3
- Entre 7 - 10 años:  
2
- Entre 11 - 20 años:  
4
- Mayor de 21 años:

38. Para el control sobre la gestión de la información en la entidad:

Selección múltiple

Código: CIN300

- Se estableció un sistema o procedimiento para el manejo y control de la información
- Se realizó un respaldo de la información de manera periódica y segura

- Se estableció un criterio para la clasificación y acceso a la información sensible
- Se establecieron controles sobre los cambios realizados en la información, como modificaciones, datos borrados o transferencias
- Se asignaron roles y responsabilidades en relación con el acceso y manejo de la información
- Se realizaron revisiones periódicas de la integridad y precisión de la información
- Se mantuvo actualizada la documentación relacionada con la información, como manuales de procedimientos, políticas y normativas
- Ninguna de las anteriores

**39. ¿Cuáles fueron las principales razones que afectaron el cumplimiento total del plan anual de auditoría?:**

Selección múltiple

Código: CIN301

- Disponibilidad de recursos (técnicos, humanos, entre otros)
- Cambios organizacionales o normativos
- Comunicación deficiente entre el auditor y los auditados
- Fallas en la elaboración del plan anual de auditoría (alcance, objetivos, priorización, entre otros)
- Falta de acceso a la información clave para el desarrollo de la auditoría
- Conflictos de intereses entre el auditor y los auditados
- Otro. ¿Cuál?:
- Ninguno de los anteriores

**40. De acuerdo con los resultados del seguimiento a la gestión del riesgo para la vigencia evaluada, por parte de las oficinas de control interno, indique:**

Selección múltiple numérica

Código: CIN304

Asegúrese de responder todas las opciones de respuesta. Si para alguna de ellas no tiene, digite cero (0)

- Número total de riesgos identificados en la entidad:  
149
- Número de riesgos materializados en la entidad:  
0
- Número de riesgos materializados que no habían sido identificados en el mapa de riesgos, o en la herramienta destinada para tal fin:  
0
- Número de riesgos de corrupción identificados en la entidad:  
78
- Número de riesgos de corrupción materializados en la entidad:  
0
- Número de riesgos de corrupción materializados que no habían sido identificados en el mapa de riesgos, o en la herramienta destinada para tal fin:  
0

**41. Indique el número total de trabajadores del área de Control Interno:**

Abierta numérica

Código: CIN305

Se entiende por trabajador todas las personas que laboran para las oficinas de control interno, independientemente

12

42. ¿El jefe de control interno o quien hace sus veces generó las alertas o recomendaciones con alcance preventivo, respecto a eventuales incumplimientos en la implementación de la política de integridad?

Selección única

Código: CIN306

- Sí, y cuenta con las evidencias:
- No generó las respectivas alertas
- La entidad no presentó incumplimientos en la implementación de la política de integridad

**Evidencia:**

se evaluó a través, del informe del estado de Control Interno (Informe Pormenorizado) en la evaluación correspondiente al Componente de ambiente de control se evaluó y se emitieron recomendaciones en materia de apropiación de aplicación de conflicto de intereses esta información fue presentada al Comité Institucional de Control Interno.

<https://www.mineducacion.gov.co/portal/micrositios-institucionales/Modelo-Integrado-de-Planeacion-y-Gestion/Controlinterno/363447:Evaluacion-independiente-del-estado-del-sistema-de-control-interno>

El Ministerio de Educación Nacional Tipifica los conflictos de interés de acuerdo a la normativa documentados en la "Guía de conflicto de interés TH-GU-03 V1 y en el Protocolo para la gestión de conflictos de interés TH-PT-01 V1", disponibles para consulta permanente en la plataforma SIG. <https://sig.mineducacion.gov.co/portal/> En las auditorías internas 2025